



**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 014**

FECHA: Armenia, Julio 24 de 2012 – Sesión Ordinaria
 HORA: 2:30 PM a 7:10 PM.
 LUGAR: Sala del Consejo de Facultad
 ASISTENTES: **FABIOLA RESTREPO SÁNCHEZ**
 Presidenta – Decana
LUCERO SERRATO OBREGÓN
 Directora - Programa Contaduría Pública
ESTELLA LÓPEZ MARÍN
 Directora - Programa Administración Financiera
MARTHA CECILIA GAÑAN OSPINA
 Directora Programa de Administración de Negocios
CARLOS IVÁN CORREA VALENCIA
 Director Programa de Economía
REYNALDO SIERRA PRIETO
 Representante - Comité de Investigaciones

AUSENTES: **FRANKLIN CATAÑO CASTRO** (En vacaciones)
 Representante- de los Profesores
KIMBERLY QUINTERO ARENAS
 Representante de los Estudiantes (En vacaciones)

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación del Orden del Día
3. Informe de la Presidenta – Decana, Fabiola Restrepo Sánchez
4. Aprobación de la Labor Académica de los programas académicos y la Convocatoria Docente, según necesidades presentadas por los directores, correspondiente al segundo semestre académico de 2012.
5. Correspondencia Recibida Informativa
 - 5.1. Memorando general N° 6431 de julio 4 de 2012 de la Oficina de Asuntos Docentes, mediante el cual anexan el Formato para Libros de Ensayo de la obra: FUNDAMENTOS DE GERENCIA Y PLANEACIÓN FISCAL, de los autores: Constanza Loreth Fajardo Calderón, Julián Andrés Ríos Obando y Laura Michel Santa Fajardo.
 - 5.2. Memorando General N° 6488 de julio 5 de 2012 de la Oficina de Asuntos Docentes con Formato para Libros de Ensayo de la obra: RÉGIMEN LEGAL Y TRIBUTARIO DE LAS SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS S.A.S, de los autores:



**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 014**

Constanza Loreth Fajardo Calderón, Myriam Romero Restrepo y Carlos Andrés Vélez Romero.

5.3. Memorando general N° R9288-12 de julio 6, del Vicerrector Académico con solicitud de designación de responsables de cada programa, para las Pruebas del SABER – PRO.

5.4. Comunicación Interna N° R9449-12 de julio 17, de la Jefe de Relaciones Internacionales, mediante la cual informa sobre la cofinanciación de docentes extranjeros visitantes.

6. Correspondencia Recibida Directores

6.1. Memorando General N° 9660-12 de julio 20 de 2012 de la directora del Programa de Administración de Negocios, con Transferencias Externas e Internas de los estudiantes: LAURA FERNANDA BAUTISTA PINEDA y JENIFER FORERO CALDERON

6.2. Comunicación interna R9661-12 de julio 20, de la directora de Programa de Administración de Negocios, mediante la cual remite formato de Corrección de Notas de los siguientes estudiantes: Leidy Johana Arcila, Félix Mauricio Suárez Vega, Viviana Andrea Pava Cano y Listado de Notas de la asignatura Análisis y Valoración de Empresas de la docente Luz Marina Rivera Orozco.

6.3. Comunicación Interna N° R9725-12 de julio 23 de la Directora de Administración de Negocios con Formato de Corrección de Notas de los estudiantes: Cristhian Camilo Grajales Grajales, Nilsa Yurley Torres Florez y Nelson Alberto Quintero.

6.4. Comunicación Interna N° R9733-12 de julio 23 del Programa de Administración de Negocios, con Formato de Corrección de Notas de la estudiante: Diana Carolina Barragán V.

6.5. Solicitud de la Directora del Programa de Administración Financiera, de estudiar los casos especiales de reingreso de los estudiantes: Lina Paola Ossa Zapata y Leonidas Gutiérrez Martínez.

7. Correspondencia Recibida Docentes

7.1. Comunicación N° 8932 de julio 6 de 2012 del profesor Carlos Arturo Cáceres Castañeda, adscrito al Programa de Administración de Negocios con solicitud de apoyo económico para realizar estudios de Maestría en Procesos de Dirección Empresarial, con la Universidad Internacional de la RIOJA España.



**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 014**

7.2. Comunicación de julio 6 de 2012 del docente Franklin Cataño con concepto sobre la revisión del trabajo titulado: “Modelo de las Métricas de la Calidad en el Proceso de Auditoría de Informática y su Importancia”, de la profesora Luz Amparo Mejía Castellanos.

7.3. Comunicación N° 9527 de julio 19 de 2012 del docente Humberto Durán Vera del programa de Contaduría Pública, mediante la cual solicita rendir descargos de las acusaciones presentadas por la señora Doria Julieth Melchor madre de la estudiante Paula Andrea Rodríguez Melchor.

8. Correspondencia Recibida Estudiantes

8.1. Comunicación de julio 19 de 2012 de la estudiante Adriana Magaña Arias, adscrita al programa de Administración de Negocios, en la cual solicita estudio de su caso por retiro forzoso durante el desarrollo de noveno semestre, del Cread de Buga.

9. Propositiones y Varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La presidenta Fabiola Restrepo Sánchez, informó que hubo quórum suficiente (5 Consejeros) para deliberar y decidir.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Los Consejeros APROBARON el Orden del Día presentado por la decana.

3. INFORME DE LA DECANA – FABIOLA RESTREPO SÁNCHEZ

- Para los días miércoles 25 y jueves 26 de julio, asistirá a los grados programados por la Secretaría General, en los Centros de Extensión de Villamaría, Pereira y Armenia.
 - Les recordó a los Consejeros la divulgación sobre la información contenida en los afiches sobre las Pasantías Internacionales, incluido los Creads para lo cual las directoras se encargarán de hacerlos llegar.
- Los organizadores de esta actividad, tienen previsto visitar nuestra Facultad en el momento que se les requiera.



**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 014**

- De acuerdo a la información sobre contratación, enviada por la Jefe de Gestión Humana mediante comunicación interna R9742 -12 de julio 23 de los corrientes, destacó la decana que las fechas para la contratación de docentes ocasionales y catedráticos, están muy rígidas, lo que obliga a realizar de manera inmediata las convocatorias docentes correspondientes a la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.
- Dio lectura al memorando general N° 9567 de julio 23 de 2012, remitida por el rector en el cual solicita información sobre la vinculación como estudiante del francés Michel Valery Jibaut Vicent. Por cuanto la oficina de Migración Colombia requiere dicha averiguación.
Al respecto los directores informaron que NO tienen a l mencionado señor vinculado como estudiante en ninguno de los programas de la Facultad.
- La Jefe de la oficina de Gestión Humana envió a todos los decanos, directores, jefes de oficina y personal administrativo, comunicación interna N° R9179-12, en la cual recuerda el cumplimiento del horario laboral de 8:00 am a 12:00m y de 2:00 pm a 6:00 pm. Al respecto la decana manifestó que este horario no es de estricto cumplimiento para todo el personal, ya que los decanos y directores cumplen con otras actividades fuera de la oficina, por lo tanto se enviará comunicación al respecto a la Oficina de Gestión Humana.
- Dio lectura a la respuesta enviada por la directora del Programa de Administración de Negocios, relacionada con el requerimiento de la asistencia permanente y activa a las sesiones, tanto ordinarias como extraordinarias, de todos los consejeros que lo integran.
- Nuevamente les recordó la decana a los Consejeros, sobre la urgencia de contar en este Consejo con el representante de los Egresados con su respectivo suplente.
- El Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo envió comunicación a los decanos solicitando el informe de avance del Plan Anual de Gestión, el cual se debió presentar el pasado 15 de julio de 2012. Al respecto informó la decana que va a recoger la información a los directores para revisarlo y posteriormente enviarlo.
- Recibió una llamada de la Secretaría General en donde le informa que los grados de los estudiantes del Programa de Contaduría Pública se realizarán en dos jornadas, en las cuales quedarán en la mañana los de la jornada diurna y en la tarde los de la nocturna. Los Consejeros recomendaron que se realice una sola ceremonia para todos los graduandos del programa en mención.



**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 014**

- Con motivo del fallecimiento del padre de José Helber Rojas, se celebrará una misa con el fin de acompañarlo en estos momentos. Una vez se tenga la fecha de la eucaristía en la capilla Pentecostés, se informará a los Consejeros oportunamente. Los Consejeros se dan por enterados de dicho informe presentado por la decana.

El ingeniero Reinaldo Sierra manifestó que al punto referente de la respuesta enviada por la directora del Programa de Administración de Negocios con el requerimiento de la asistencia permanente a los Consejos, no está de acuerdo ya que en varias sesiones de este Consejo la directora se encuentra en la dirección del Programa, en labores propias de éste.

4. APROBACIÓN DE LA LABOR ACADÉMICA DE LOS PROGRAMAS Y LAS CONVOCATORIAS DOCENTES

De acuerdo a la labor académica presentada por los directores de cada uno de los programas académicos de la Facultad y de acuerdo a los registros efectuados por los estudiantes SE APROBÓ la agenda correspondiente al segundo semestre académico de 2012, así:

CONTADURÍA PÚBLICA

Docentes de Planta

Dio inicio a la presentación de la Labor Académica la directora del Programa de Contaduría Pública, informando que esta agenda fue debidamente concertada con los docentes de planta, sin ninguna novedad (Se anexa a esta Acta)

Anotó que como la docente Lina María López, se encuentra en licencia de maternidad hasta el mes de octubre, solicitó al Consejo que la docente ocasional María del Carmen Londoño apoye la labor realizada por la docente Lina María, durante este tiempo. APROBADO.

La decana solicitó a la directora Lucero Serrato, enviar el informe consolidado de las actividades realizadas por los docentes durante el primer semestre de 2012.

Docentes Ocasionales

Para la discusión y aprobación, la Decana se retiró del recinto y se declaró impedida por encontrarse en esta labor académica la docente Beatriz Eugenia Bermúdez Restrepo. Al respecto informó la directora Lucero Serrato, que la docente ocasional de tiempo Beatriz Eugenia Bermúdez, orientará la asignatura Contabilidad General y Consejo Curricular en el Programa de Economía.

Igualmente se hace necesario convocar a concurso para:

- Un docente de tiempo completo para las siguientes asignaturas:
 - Administración de la Producción (Diurno y nocturno)



**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 014**

- Gestión del Talento Humano
- Administración II.

- Un docente de medio tiempo para las asignaturas:
 - Fundamentos de Derecho y Legislación Laboral.

El resto de la labor académica queda APROBADA con sus modificaciones

En este momento del Consejo se reintegra la decana.

Docentes Catedráticos.

Se APROBÓ la convocatoria un (1) docente catedrático, para:

- Un (1) catedrático para orientar las asignaturas de:
 - Auditoría Financiera y Auditoría y Control

(Se anexa Labor Académica de los docentes de planta, ocasionales y catedráticos).
APROBADA.

Recordó la decana que los docentes ocasionales y catedráticos que fueron vinculados el semestre pasado por acuerdo de voluntades, los espacios académicos deben convocarse a concurso.

Igualmente manifestó el consejero Reinaldo Sierra, que las hojas de vida que fueron aceptadas pero no elegidos, tienen todavía la oportunidad de ser contratados, (Acuerdo N° 006 de mayo 4 de 2011).

PROGRAMA DE ECONOMÍA:

Para la discusión y aprobación, la Decana se retiró del recinto y se declaró impedida por encontrarse en esta labor académica la docente Beatriz Eugenia Bermúdez Restrepo.

El director Carlos Iván Correa, presentó la Labor Académica con las siguientes modificaciones: La docente Beatriz Eugenia Bermúdez R., orientará la asignatura Contabilidad General con horas 64 semestrales y 36 horas para Consejo Curricular así mismo convocará a concurso las siguientes áreas:

- Tres (3) docentes catedráticos en las siguientes asignaturas:
 - Macroeconomía Avanzada
 - Negocios Internacionales Teoría
 - Política Monetaria. APROBADA

(Se anexa Labor Académica de los docentes de planta, ocasionales y catedráticos)
En este momento del Consejo se reintegra nuevamente la decana.

PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS:



**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 014**

Una vez hecha la presentación de la labor académica por parte de la directora, manifestó que los docentes vinculados al programa en la modalidad de presencial, orientará las asignaturas en esta misma modalidad, igual con los docentes adscritos en la modalidad a distancia.

Actualmente cuenta con dos (2) docentes de planta, cinco (5) ocasionales y veintiocho (28) catedráticos. APROBADA la labor académica.

• Se APROBARON las 11 convocatorias para docentes catedráticos para orientar las siguientes áreas:

- Un catedrático para orientar Inglés I y II (Presencial y Distancia)
- Nivel Introductorio (Cread)
- Contabilidad I y II (Cread)
- Creatividad Empresarial (Cread)
- Gestión de Proyectos y Proyectos I (Cread)
- Admón. De Operaciones, Investigación de Operaciones (Presencial y Distancia)
- Investigación de Mercados y Mercado (Cread)
- Matemáticas Financieras (Cread)
- Fundamentos de Economía, Economía Colombiana e Internacional (Cread)
- Negociación, Análisis y Valoración, y Simulación Gerencial (Cread)
- Gestión Internacional (Cread)

(Se anexa Labor Académica de los docentes de planta, ocasionales y catedráticos)

Los Consejeros le recordaron a la directora de Administración de Negocios, que es la directora la interventora de los contratos, en el cumplimiento de requisitos, además que para poder ser docente es responsabilidad del director y si hay acuerdo de voluntades, se debe informar en siguiente Consejo de Facultad.

PROGRAMA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

La directora Estella López M., indicó que el Consejo de Facultad el semestre pasado aprobó unificar criterios de labor académica de reconocimiento de las horas de labor académica en las modalidades de distancia (anexa criterios unificados).

Así mismo informó que el Programa de Tecnología en Gestión Financiera, ha disminuido la demanda en la metodología a distancia, por lo tanto para ampliar la oferta educativa, se trabajará para la modificación a virtual.

Igualmente señaló la decana que de acuerdo a la orientación recibida por parte del Vicerrector Académico, para los estudiantes de la modalidad a distancia que quedan en continuidad, se les debe asignar un director para dirigir el trabajo de grado.

Para la discusión y aprobación, la Decana nuevamente se retira del recinto y se declaró impedida por encontrarse en la labor académica de la docente Nelly Restrepo Sánchez. APROBADA la labor académica del Programa de Administración Financiera, con las propuestas presentadas por la directora. (se anexa la labor académica de docentes catedráticos, ocasiones y de planta).



**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 014**

Se reintegra nuevamente a la sesión del Consejo la decana.

Continuo presentando la directora de Financiera la siguiente Convocatoria para dos (2) docentes de tiempo completo, en las siguientes áreas:

CONVOCATORIA 1 – DOCENTE OCASIONAL T.C.

- Matemáticas para el Inversionista (Buenaventura)
- Criterios de inversión (Buenaventura)
- Matemáticas para el inversionista (Candelaria)
- Gestión de Proyectos (Pereira)
- Gestión de Proyectos (Armenia)
- Evaluación de Proyectos (Quimbaya)
- Evaluación de Proyectos (Buga)
- Gestión de Proyectos (Buga)
- Mercado de Capitales (Buga)

CONVOCATORIA 2 – DOCENTE OCASIONAL T.C.

- Decisiones Financieras C.P. (Buenaventura)
- Administración Tributaria (Buenaventura)
- Análisis Financiero (Armenia)
- Análisis Financiero (Armenia)
- Decisiones Financieras L.P. (Buenaventura)
- Decisiones Financieras L.P. (Pereira)
- Auditoría de Gestión (Armenia)
- Auditoría de Gestión (Pereira)

CONVOCATORIA PARA DOCENTES CATEDRÁTICOS

- Matemáticas generales, Estadística (Armenia, Villamaría)
- Sistema Financiero y Servicios Financieros (Armenia)
- Sistema Financiero y Seguros (Buga)
- Decisiones Financieras a Corto y largo plazo (Armenia, Pereira)
- Criterios de inversión, Matemática para el Inversionista, Gestión de Proyectos y Evaluación de Proyectos. (Armenia, Villamaría, Pereira)
- Comercio Internacional y Comercio Exterior (Armenia, Buga)
- Comercio Internacional y Comercio Exterior (V/María, Pereira)
- Comercio Internacional y Comercio Exterior (Buenaventura)
- Mercado de Capitales (Buga)
- Mercado de Capitales (Villamaría)

APROBADA.



**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 014**

5. CORRESPONDENCIA RECIBIDA INFORMATIVA

5.1. Memorando general N° 6431 de julio 4 de 2012 de la Oficina de Asuntos Docentes, mediante el cual anexan el Formato para Libros de Ensayo de la obra: FUNDAMENTOS DE GERENCIA Y PLANEACIÓN FISCAL, de los autores: Constanza Loreth Fajardo Calderón, Julián Andrés Ríos Obando y Laura Michel Santa Fajardo.

Al respecto la decana se comprometió a realizar las consultas pertinentes, a fin de darle trámite oportuno a este formulario y remitirlo a la Oficina de Asuntos Docentes.

5.2. Memorando General N° 6488 de julio 5 de 2012 de la Oficina de Asuntos Docentes con Formato para Libros de Ensayo de la obra: RÉGIMEN LEGAL Y TRIBUTARIO DE LAS SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS S.A.S, de los autores: Constanza Loreth Fajardo Calderón, Myriam Romero Restrepo y Carlos Andrés Vélez Romero.

Al respecto la decana se comprometió a realizar las consultas pertinentes, a fin de darle trámite oportuno a este formulario y remitirlo a la Oficina de Asuntos Docentes.

5.3. Memorando general N° R9288-12 de julio 6, del Vicerrector Académico con solicitud de designación de responsables de cada programa, para las Pruebas del SABER – PRO.

Los directores designaron a las siguientes docentes:

- Programa de Administración Financiera: José Dolmer Agudelo
- Programa de Administración de Negocios: Juan Carlos Vélez
- Programa de Contaduría Pública: Luz Amparo Mejía.

5.4. Comunicación Interna N° R9449-12 de julio 17, de la Jefe de Relaciones Internacionales, mediante la cual informa sobre la cofinanciación de docentes extranjeros visitantes.

La decana solicitó a los directores revisar las necesidades para este próximo semestre, a fin de poder hacer uso de estos recursos económicos.

6. CORRESPONDENCIA RECIBIDA DIRECTORES

6.1. Memorando General N° 9660-12 de julio 20 de 2012 de la directora del Programa de Administración de Negocios, con Transferencias Externas de: LAURA FERNANDA BAUTISTA PINEDA y JENIFER FORERO CALDERON, y la Transferencia Interna de JOSÉ DANIEL OSORIO GARCÍA

Una vez revisada la documentación anexa de las Transferencias Externas de LAURA FERNANDA BAUTISTA PINEDA y JENIFER FORERO CALDERON, el Consejo determinó devolver estas solicitudes a la directora de Administración de Negocios por que deben consignar las notas y los contenidos programáticos en el programa, para el proceso de homologación y una vez realizado enviarlos a la oficina de Admisiones y



**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 014**

Registros a fin de completar la historia académica que reposa en los archivos. Sólo están las notas de Jenifer Forero Calderón, además las notas de las estudiantes en mención no están en el reporte enviado por la directora.

En cuanto a la Transferencia Interna del estudiante JOSÉ DANIEL OSORIO GARCÍA, se decidió que no se le acepta la solicitud por cuanto el mencionado estudiante se encontraba inactivo y debía tramitar reingreso para el segundo período de 2012.

6.2. 6.3. 6.4. Comunicaciones internas N°s. R9661-12, R9725-12 y R9733-12 de la directora de Programa de Administración de Negocios, mediante la cual remite formatos de Corrección de Notas de los siguientes estudiantes:

Nombre Estudiante	Cedula	Asignatura	Nota
Leidy Johana Arcila Giraldo	1094890607	Simulación Gerencial	3.0
Félix Mauricio Suárez Vega	1001283353	Simulación Gerencial	3.0
Viviana Andrea Pava Cano	1094932979	Fundamentos de Mercadeo	4.7
Cristhian Camilo Grajales Grajales	45122269	Creatividad Empresarial	4.5
Nilsa Yurley Torres Floréz	1094904797	Legislación Internacional	4.3
Nelson Alberto Quintero C.	1094903141	Gestión de Proyectos	3.6
Diana Carolina Barragán V.	42151536	Admón. De proyectos	3.1

Igualmente se APROBARON 25 actas de corrección de notas de la asignatura ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE EMPRESAS, orientada por la docente Luz Marina Rivera Orozco, del Cread de Pereira de IX semestre, en razón a que la mencionada docente estuvo incapacitada. (se anexa oficio de la docente)

APROBADOS, y se remite a la Vicerrectoría Académica para el trámite respectivo

6.5. Solicitud de la Directora del Programa de Administración Financiera, de estudiar los casos especiales de reingreso de los estudiantes: Lina Paola Ossa Zapata y Leonidas Gutiérrez Martínez.

El Consejo determinó que a los mencionados estudiantes se les niega dicho reingreso, por cuanto deben dar cumplimiento al Estatuto Estudiantil en el Artículo 39: “Un estudiante podrá solicitar reingreso a la Universidad al programa académico que haya estado vinculado dentro de los tres (3) años siguientes en el nivel de pregrado y dos (2) años en el nivel de postgrado”, se le sugiere inscribirse como estudiantes nuevos en el programa profesional y solicitar homologación de los espacios académicos, cursados en la Tecnología en Gestión Financiera.



**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 014**

7. CORRESPONDENCIA RECIBIDA DOCENTES

7.1. Comunicación N° 8932 de julio 6 de 2012 del profesor Carlos Arturo Cáceres Castañeda, adscrito al Programa de Administración de Negocios con solicitud de apoyo económico para realizar estudios de Maestría en Procesos de Dirección Empresarial, con la Universidad Internacional de la RIOJA España.

Se analizó la solicitud del docente en mención y decidió que una vez legalice la vinculación nuevamente con la institución, este Consejo procederá a realizar estudio de la solicitud.

7.2. Comunicación de julio 6 de 2012 del docente Franklin Cataño con concepto sobre la revisión del trabajo titulado: “Modelo de las Métricas de la Calidad en el Proceso de Auditoría de Informática y su Importancia”, de la profesora Luz Amparo Mejía Castellanos.

Este consejo avaló el concepto emitido por el docente Franklin Cataño y por lo tanto procederá a enviarle la respuesta a la docente Luz Amparo Mejía, mediante la cual se informa que se le APRUEBA el ascenso en el escalafón docente a la categoría de ASOCIADO.

7.3. Comunicación N° 9527 de julio 19 de 2012 del docente Humberto Durán Vera del programa de Contaduría Pública, mediante la cual solicita rendir descargos de las acusaciones presentadas por la señora Doria Julieth Melchor madre de la estudiante Paula Andrea Rodríguez Melchor.

Consideró el Consejo, que no es necesaria su asistencia por las razones expuestas, en la comunicación anexa.

La decana aclaró que es completamente ajeno este caso, con la reasignación de la carga académica del docente Humberto Durán, la razón radica en que los registros de los estudiantes no fueron suficientes para la apertura de un grupo.

8. CORRESPONDENCIA RECIBIDA ESTUDIANTES

8.1. Comunicación de julio 19 de 2012 de la estudiante Adriana Magaña Arias, adscrita al programa de Administración de Negocios, en la cual solicita estudio de su caso por retiro forzoso durante el desarrollo de noveno semestre, del Cread de Buga.

El Consejo consideró que la estudiante debe solicitar el reingreso para el primer semestre de 2013, de acuerdo a las fechas establecidas en el Calendario Académico para tal fin, igualmente debe acogerse al Acuerdo N° 006 de 2009.

9. PROPOSICIONES Y VARIOS



**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 014**

9.1. Se APROBÓ abrir las convocatorias docentes, con los siguientes requisitos mínimos establecidos en el Acuerdo N° 006 de mayo 4 de 2011, artículo 3 del Consejo Académico para la presentación de la hoja de vida:

- Acreditar título de pregrado en el área del concurso
- Acreditar título de postgrado en el área de la convocatoria
- Acreditar experiencia docente universitaria o experiencia profesional en el área del concurso
- Y otras de acuerdo a las necesidades de cada convocatoria.

Fecha de apertura: Julio 25 de 2012 a las 5:00 pm

Fecha de Cierre: Julio 30 de 2012 a las 12:00 m.

Fecha de Prueba Pedagógica: Agosto 1 de 2012 de 8:00 a 12:00m y de 2:00 a 6:00 pm.

Los directores de los programa académicos serán los encargados de designar jurados para la realización de la prueba.

9.2. Propuso la decana que la ceremonia de graduación de los estudiantes del Programa de Contaduría Pública, se realice en una sola jornada. APROBADO.

Igualmente solicitó que el reconocimiento de 40 horas para los procesos de autoevaluación, sean aclarados con precisión con el Vicerrector Académico, en el sentido de conocer si se refiere a 40 horas semanales ó 40 horas semestrales.

9.3. El director del Programa de Economía informó que en razón a que no tiene Consejo Curricular, debe presentar el Proyecto de Modificación del Rediseño Curricular, para la revisión y aprobación, para poder continuar con los trámites ante la Vicerrectoría Académica.

9.4. El Consejero Reinaldo Sierra, consultó acerca del caso presentado con la señora Yaneth Hoyos, quien fue contratada por la Universidad para orientar Inglés I y II en el Programa de Administración de Negocios.

La decana, al respecto manifestó que desde julio 3 del presente año le envió a la directora Martha Cecilia Gañán, un oficio mediante el cual solicitó el procedimiento que se realizó para la contratación de la señora en mención. A la fecha no ha recibido respuesta alguna; procederá a remitir todo lo concerniente a este caso a la oficina de Asuntos Disciplinarios. Anotó además que la señora Yaneth Hoyos figura en una de las planillas en las cuales seleccionaron a los docentes que concursaron en la anterior convocatoria para ser contratados, la citada señora no concursó.

En conversación sostenida con la Jefe de Gestión Humana, le decana le manifestó el por qué después de cuatro meses se pronuncian y le solicitan que remita esta investigación a los entes de control. Pidió que le aclaren dicha situación mediante un memorando, a fin de tener claridad a cuáles entes de control se refiere.



**CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ACTA N° 014**

Igualmente informó que se presenta el caso del docente Jorge Fernando Ospina Gómez, quien aparece en la lista de seleccionados y no está en la convocatoria.

9.5. Con relación al proceso que se adelanta con la Feria Empresarial, no ha sido posible definir el curso de la misma. Hasta el momento no ha sido posible comunicarse con el señor Alfredo Henao, en razón a que no responde al teléfono celular; por lo tanto es preciso realizar nuevamente contacto con los señores abogados que están asesorando este caso, a fin de realizar una revisión y poder finiquitar esta situación.

9.6. El director del Programa de Economía presentó el formato de cambio de nota del estudiante JULIÁN SÁNCHEZ MARÍN de la asignatura Sociología Política – Electiva, con nota de 4.0.

APROBADO, el cambio de nota y se remite a la Vicerrectoría Académica para los fines pertinentes.

9.7. La directora del Programa de Administración Financiera, solicitó el cambio de nota de la estudiante JAZMIN LOZANO PÉREZ, Empresa y Pensamiento Administrativo-Electiva con nota de 3.6

APROBADO remitirlo a la Vicerrectoría Académica para continuar con el trámite respectivo.

Original Firmado

FABIOLA RESTREPO SÁNCHEZ

Decana – Presidenta

Original Firmado

LUCERO SERRATO OBREGÓN

Directora Programa Contaduría Pública Jornada Diurna

Original Firmado

MARTHA CECILIA GAÑÁN OSPINA

Directora Programa Administración de Negocios

Original Firmado

ESTELLA LÓPEZ MARÍN

Directora Programa de Administración Financiera

Original Firmado

CARLOS IVÁN CORREA VALENCIA

Director Programa de Economía

Original Firmado

REINALDO SIERRA PRIETO

Asesor de Investigaciones